

JUAN CARLOS BARRIENTOS**“UNAH no es un Estado dentro de otro Estado”**

“La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) no es un Estado dentro de otro Estado y no tiene inmunidad”, dijo el abogado constitucionalista, Juan Carlos Barrientos.

“La UNAH tiene sus propios órganos de gobierno y tendrá el derecho a auto regirse y a autogobernarse en materia educativa y administrativa, a través de sus propias normas que son la Ley Orgánica y las demás normas académicas existentes dentro de la entidad”, agregó.

“Pero de ninguna manera significa”-aclaró- “que la Universidad tiene inmunidad y que la Policía no pueda introducirse cuando se ha cometido un delito”.

“Imaginémonos que mataran a una persona dentro de la Universidad, entonces eso significa que el crimen va a quedar en la impunidad y que la Policía no podrá ingresar a capturar al

supuesto delincuente”, reflexionó el profesional del Derecho.

“Imagínese además que dos autos chocan y se producen daños y

**Juan Carlos Barrientos**

lesiones, quiere decir que las autoridades de Tránsito no van a poder llegar a levantar un parte ahí”, dijo.

“Entonces todos los delincuentes en Honduras, luego de cometer sus delitos, se irían a refugiar a la Universidad porque ahí nadie los puede capturar”, comentó.

“Eso es un absurdo, una cosa ridícula. Siento que se han valido de estas cosas para permitir la impunidad de una serie de hechos que son violatorios de la ley”, dijo.

“¿Cómo es posible que los jueces admitan requerimientos fiscales y que los mismos jueces dicten sentencias sobre esos temas públicos, si el asunto fuera ilegal y la autonomía universitaria no lo permitiera?”, se preguntó.